



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**

**GUÍA DE ACTIVACIÓN E INICIO DE
CLASES
ESTUDIANTES DE PREGRADO
2024-1**

INDICE

1. Cronograma

2. Estados de matrícula

3. Liquidaciones de matrícula

4. Pago de Liquidaciones de
Matrícula

5. Consulta de Horarios

6. Correo Institucional

7. Información Adicional

CRONOGRAMA

[Ir al Índice](#)

ACTIVIDADES	FECHA
1 . Liquidaciones de matrícula: ☐ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo clic aquí . ☐ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información Clic Aquí . ☐ Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo clic aquí .	A partir del 11 de enero de 2024.
3. Pago de liquidaciones de matrícula	Del 11 al 26 de enero de 2024.
4. Consulta de horarios	A partir del 27 de enero de 2024
5. Correo Institucional	3 días hábiles después de poder consultar horarios.
6. Semana de Acogida, inducción y cursos introductorios 2024-1 (Estudiantes nuevos)	Del 22 de enero al 2 de febrero 2024.
7. Ajustes de matrícula, cambio de grupos y compra de créditos adicionales 2024-1 (Estudiantes Antiguos)	Del 29 de enero al 02 de febrero 2024.
7. Inicio de Clases	05 de Febrero de 2024.

ESTADOS DE MATRÍCULA

[Ir al Índice](#)

- En el usuario de Accademia U (esquina superior derecha) podrá visualizar el estado de su matrícula, el cual puede ser el siguiente:



No tiene matrícula académica para el periodo actual. Para iniciar el proceso debe ingresar al icono **Aspirantes U**



Ya tiene matrícula académica para el periodo actual. El siguiente proceso es la legalización del fondo, beca o pago con recursos propios.



Ya tiene matrícula académica para el periodo actual y se realizó la legalización del fondo, beca o pago con recursos propios.

Debe tener este estado para realizar ajustes de matrículas.

LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA

[Ir al Índice](#)

- ❑ Las liquidaciones de matrícula serán generadas a partir del 11 de enero 2024 y no estarán disponibles para descarga a menos que la solicite directamente para pago con recursos propios.
- ❑ Si va acceder a becas como Presupuesto Participativo convenio directo o Matrícula Cero **NO REQUIERE** la liquidación.
- ❑ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo [clic aquí](#).
- ❑ La información puede ser ampliada en el correo aspirantespp@colmayor.edu.co
- ❑ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información [Clic Aquí](#).
- ❑ La liquidación para estas becas e información ampliada puede ser solicitada en el correo socio.economico@colmayor.edu.co
- ❑ **Si desea acceder a Matrícula Cero** debe revisar el siguiente link haciendo [clic aquí](#).

□ La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:

- ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinansa S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

Nota: Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional, en el correo socio.economico@colmayor.edu.co o en nuestra página Institucional en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

PAGO DE LIQUIDACIONES

[Ir al Índice](#)

- ❑ Para poder activarse como estudiante, deberá realizar el pago de su liquidación mediante alguna de las siguientes formas: Becas, presupuesto participativo, Matrícula cero, créditos o pago con recursos propios.
- ❑ **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS** sin informarse antes sobre las diferentes becas, fondos y auxilios de la institución para su posible acceso a éstos.
- ❑ El pago de liquidaciones bajo cualquiera de estas modalidades deberá hacerse entre el 11 de enero al 26 de enero.
- ❑ En caso de no poder acceder a ninguna beca, fondo o auxilio y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo liquidaciones@colmayor.edu.co con los datos personales (número de documento y nombre completo) incluyendo el motivo de la solicitud.

CONSULTA DE HORARIOS

[Ir al Índice](#)

- ❑ El horario podrá ser consultado a partir del 27 de enero de 2024, **siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula.** Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)
- ❑ Si es estudiante nuevo o transferencia externa deberá diligenciar la hoja de vida en el sistema académico (*Únicamente las pestañas Socioeconómico, Laboral y Pasatiempos*) antes de poder consultar el horario.
- ❑ Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca, fondo, auxilio o recursos propios no podrá ver su horario. Un aspirante solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

CORREO INSTITUCIONAL

[Ir al Índice](#)

Una vez esté activo como estudiante y tenga acceso al horario, podrá ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes. El procedimiento para ingresar lo encuentra [dando Clic Aquí](#). Si tiene inconvenientes para ingresar, puede escribir a sopORTE365@est.colmayor.edu.co

INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Índice](#)

- ❑ Hasta no registrar el pago de la liquidación, no se oficializará ni activará como estudiante de la Institución.
- ❑ Los estudiantes nuevos tendrán **Semana de Acogida, inducción y cursos introductorios 2024-1 desde el 22 de enero hasta el 02 de febrero de 2024.** Serán citados por redes sociales y correo electrónico.
- ❑ Los Estudiantes Antiguos podrán realizar **ajustes de matrícula, cambio de grupos y compra de créditos adicionales 2024-1 desde el 29 de enero hasta el 02 de febrero de 2024.** La guía será publicada con antelación.
- ❑ Las clases inician el **05 de febrero de 2024.**

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Administración, estudiantes de los programas de Administración de Empresas Turísticas, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria, Tecnología en Gestión Turística, Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos, Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación y Tecnología en Gestión Comercial: al número telefónico **444 56 11 Ext. 143 y 144**. Correo electrónico **fac.administracion@colmayor.edu.co**

Facultad de Arquitectura e Ingeniería, estudiantes del programa de Arquitectura, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería, Tecnología en Gestión Catastral y Tecnología en Gestión Ambiental virtual: al número telefónico **444 56 11 Ext. 148, 151 y 250**. Correo electrónico **sec.arquitectura@colmayor.edu.co**

Facultad de Ciencias de la Salud, estudiantes del Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología y Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo: al número telefónico **444 56 11 Ext. 155 y 156**. Correo electrónico **fac.cienciasalud@colmayor.edu.co**

Facultad de Ciencias Sociales y Educación, estudiantes de los programas Planeación y Desarrollo Social, Licenciatura en Ciencias Sociales, Tecnología en Gestión Comunitaria y Tecnología en Gestión Comunitaria (Virtual): al número telefónico **444 56 11 Ext. 128 y 129**. Correo electrónico **fac.cienciasociales@colmayor.edu.co**

Oficina de Atención al ciudadano
colmayor@colmayor.edu.co



Oficina de Admisiones, Registro y Control

Teléfono:

604 444 56 11 Ext. 118 – 119 – 179 - 249 – 280

Email:

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

carlos.amaya@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



@iucolmayor